



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Construyendo un futuro de mejores oportunidades para todos

2023 INFORME DE BONOS SOCIALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

Contenido

Introducción	3
Uso de los fondos	5
Administración de los recursos	6
Resultados de colocación de recursos	7
Resultado consolidado	8
Indicadores de la emisión año 2023	13
Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	15
Reporte	16
Casos de impacto	17
Reporte evaluador independiente	20

Introducción

Los bonos sociales han emergido como una herramienta financiera poderosa con un propósito dual:

fortalecer el crecimiento de las microempresas colombianas y contribuir al bienestar social.

En este contexto, los bonos orientados a disminuir la desigualdad de género, han demostrado ser un impulso efectivo para aquellas mujeres líderes y propietarias de sus negocios. Al observar su impacto después de tres años de emisión, se evidencia un panorama de progreso financiero en los negocios de nuestras microempresarias y con ello, de sus familias.

Los bonos sociales con enfoque de género nacieron desde el deseo de fusionar las finanzas con la responsabilidad social. Estos bonos, específicamente enfocados en el empoderamiento de las mujeres, surgieron como respuesta a la necesidad de abordar la desigualdad de género que se puede presentar en diferentes áreas claves, principalmente en las oportunidades económicas y en la independencia financiera. Desde su emisión, ha evidenciado ser un instrumento vital para promover la equidad de género y fortalecer a microempresarias.



Inversión:

\$150.000
millones

Proyectos
beneficiados:

91.057

En este sentido, los fondos provenientes de estos bonos por valor de \$150.000 millones, no solo han inyectado capital a proyectos específicos destinados a beneficiar a las microempresas de las mujeres, que en lo corrido de estos años han sido más de 91.057 proyectos, sino que también han catalizado el crecimiento económico de sus familias y la comunidad. El respaldo financiero proporcionado por estos bonos les ha permitido a las microempresarias expandir sus ingresos, promover el crecimiento en la capacidad productiva de sus microempresas por medio del capital de trabajo y adquisición de activos fijos, y en la generación de empleo para la comunidad, generando así un impacto económico multiplicador.



Así mismo, el impacto más significativo de estos bonos radica en su contribución al empoderamiento de las mujeres. A través de estos créditos las líderes han logrado financiar sus proyectos y planes de crecimiento de la infraestructura de sus negocios, así como ampliar su portafolio de activos para evolucionar positivamente. En el ámbito laboral, los bonos han respaldado iniciativas que fomentan el liderazgo femenino y la igualdad de oportunidades, elevando la participación y representación de las mujeres en roles de liderazgo en sus microempresas, incluso siendo estas mujeres las promotoras del empleo y del crecimiento económico de la comunidad que las rodea.

La sostenibilidad y el cambio social son pilares fundamentales de estos bonos.

4



Más de
74.623
mujeres
beneficiadas en
107

Los proyectos respaldados han demostrado un impacto a largo plazo en las comunidades beneficiadas. Más de 74.623 mujeres de 105 municipios han sido beneficiadas con estos créditos, los cuales les ha permitido que las microempresarias tengan acceso a los servicios esenciales básicos financieros, otorgándoles empoderamiento y reduciendo la desigualdad de ingresos. **Al mismo tiempo, estos bonos de género han impulsado la economía dado a que han ayudado a que las microempresas tengan mayores ventas anuales, generen mayores ingresos e incentiven el empleo.**

En conclusión, los bonos sociales enfocados en mujeres después de su tercer año de emisión, han demostrado ser un instrumento poderoso para impulsar el empoderamiento femenino y el desarrollo sostenible. Su papel en la transformación económica y social es innegable: ha permitido que miles de mujeres sean líderes, fortalezcan su economía y amplíen sus negocios y retribuyan a su comunidad con el crecimiento económico y la generación de empleo.

Uso de los fondos

Los recursos obtenidos de la emisión de los bonos sociales con enfoque de género desde el 6 de noviembre de 2020 por \$150.000 millones,

han sido destinados para financiar empresas exclusivamente bajo las líneas de capital de trabajo, compra de inventario o inversión de capital y activo fijo a clientes en el segmento microempresa liderada y/o propiedad de mujeres, según los siguientes criterios de elegibilidad:



Tamaño

Se define como microempresa a una persona natural con actividad económica que cumpla con los siguientes criterios

Ingresos por actividades ordinarias anuales inferiores o iguales a:

- 1 **23.563** Unidades de Valor Tributario ("UVT"; COP 839.007.741 en 2020) para el sector de manufacturero

- 2 **32.988** UVT (COP 1.174.603.716 en 2020) para el sector servicios

- 3 **44.469** UVT (COP 1.594.089.783 en 2020) para el sector de comercio

- 4 Y Nivel de endeudamiento en el sistema financiero **inferior o igual a 120 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes** ("SMMLV"; COP 105.360.000 en 2020).



Género

Se define como empresa liderada por mujer(es) a personas naturales femeninas mayores de 18 años con actividad económica cuyas solicitudes de crédito y registros mercantiles (en caso de que exista) son exclusivamente bajo el nombre de la misma mujer(es). Adicionalmente, se confirma que la(s) mujer(es) actúe(n) como principal(es) dueña(s) y líder(es) de la empresa a través del análisis cualitativo que realiza el analista de crédito de Banco W en su visita de evaluación.



Administración de los recursos

Los recursos de la emisión de los bonos sociales con enfoque de género se destinaron a financiar las actividades de microcrédito elegidas bajo los criterios de tamaño de microempresa y género, que se describen anteriormente, de acuerdo con lo establecido en el documento marco (Framework).

6

Al cierre de 2023 se encontraron \$3.108 pesos colombianos de recursos pendientes por asignar en proyectos elegibles, estos recursos pendientes por colocar fueron administrados de acuerdo con la política de liquidez del Banco manteniéndolos exclusivamente en efectivo, operaciones a la vista o en otros instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo. Para el corte no se presentaron préstamos que por alguna razón hayan dejado de ser elegibles de acuerdo con los criterios establecidos en el marco.



Resultados de colocación de recursos

De acuerdo con los principios internacionales de la guía de procedimiento voluntario para la emisión de bonos sociales, establecido por el International Capital Market Association (ICMA), presentaremos la información consolidada acerca del uso de los recursos de los bonos sociales de género desde la fecha de emisión, hasta 31 de diciembre de 2023, en términos del número de beneficiarios, valor promedio de los préstamos y distribución regional por uso de los recursos.¹



7

¹ La totalidad de los proyectos financiados se realizó con recursos provenientes de los bonos. No se presentaron uso de recursos propios u otras fuentes de fondeo.

Resultado consolidado

Noviembre 2020 - diciembre 2023

Los recursos obtenidos de la emisión de bonos sociales con enfoque de género emitidos el 6 de noviembre de 2020 por \$150.000 millones hasta la fecha del 31 de diciembre de 2023, han sido destinados a financiar empresas dentro de las siguientes categorías y exclusivamente para créditos nuevos:

8

Monto de créditos desembolsados desde la emisión



\$ 465.764
millones



Mujeres beneficiadas con los recursos

74.623

Bonos de Género Monto \$150.000 millones

Créditos vigentes al 31 de diciembre 2023
\$150.000 millones

Fondos por colocar al 31 de diciembre 2022
\$ 3.108 Pesos Colombianos

Monto crédito promedio
\$ 5.1 millones

Crédito Plazo promedio
38 meses

Departamentos
29

Municipios
105

Para el 2023 los recursos fueron destinados a financiar empresas dentro de las siguientes categorías y exclusivamente para créditos nuevos:

Monto de créditos desembolsados en 2023



\$ 106.967

millones



Mujeres beneficiadas durante el 2023

3.587

Bonos de Género Monto
\$150.000 millones

Créditos vigentes al 31 de diciembre 2023

\$150.000 millones

Proyectos financiados durante el 2023

6.155 Proyectos

Monto crédito promedio

\$ 5.1 millones

Crédito Plazo promedio

38 meses

Departamentos

29

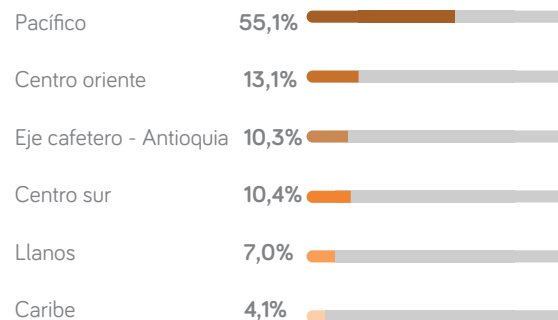
Municipios

105

Los recursos obtenidos de la emisión de bonos sociales con enfoque de género han sido desembolsados de acuerdo con la siguiente distribución geográfica:



Distribución Regional Colocación



Departamentos



Con la colocación de recursos hemos logrado que nuestros clientes tengan acceso a los servicios esenciales básicos financieros, otorgándoles empoderamiento y acceso equitativo reduciendo así la desigualdad de ingresos, con ello podemos resaltar que el 78,52 % de los recursos fueron destinados a clientes de los estratos 0 al 2, impactando directamente los estratos vulnerables de nuestra país.



78,52%
destinados
a estratos 1 y 2

Estrato social	Número de Proyectos	Desembolsos Desde Emisión	Saldo Vigente
0 - 1	34.619	\$166.618	\$53.062
2	38.833	\$196.230	\$62.886
3	16.053	\$91.833	\$30.162
4 - 5 - 6	1.552	\$11.084	\$30.162



Los sectores económicos más relevantes sobre los cuales nuestros clientes destinaron los recursos provenientes de los bonos de genero para sus actividades económicas y sobre los cuales fueron desembolsados para contribuir con el desarrollo de su objeto social fueron los siguientes:



Comercial

Desembolsos
\$254.038
millones

Saldo vigente
\$78.050
millones

Proyectos
50.291



Servicios

Desembolsos
\$156.392
millones

Saldo vigente
\$53.118
millones

Proyectos
30.078



Agroindustrial

Desembolsos
\$1.185
millones

Saldo vigente
\$725
millones

Proyectos
149



Industrial

Desembolsos
\$49.213
millones

Saldo vigente
\$15.203
millones

Proyectos
10.264



Construcción

Desembolsos
\$496
millones

Saldo vigente
\$242
millones

Proyectos
44



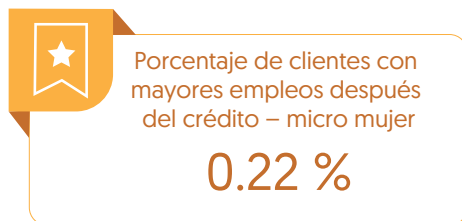
Transporte

Desembolsos
\$4.440
millones

Saldo vigente
\$2.662
millones

Proyectos
231

Indicadores de la emisión año 2023



Los recursos asignados por categoría en 2023 fueron los siguientes:

- Mujeres líderes o propietarias de microempresas: **100 %** de los recursos se han desembolsado para proyectos por valor de **\$465.764 millones**, de estos **\$106.967 millones** durante **2023** y al 31 de diciembre de **2023**, se mantienen vigentes créditos por **\$150.000 millones**.
- Clientes con mayores ventas anuales: **6,57 % (\$84.650 millones)** de los recursos desembolsados permitieron a los clientes crecer en sus ventas, a cierre de diciembre **2023** se encuentran **\$34.371 millones** de créditos vigentes.
- Clientes con mayores ingresos: **6,57 % (\$84.650 millones)** de los recursos desembolsados permitieron a los clientes crecer en sus ventas, a cierre de diciembre **2023** se encuentran **\$34.371 millones** de créditos vigentes.
- Clientes con mayores empleos: **0,22 % (\$5.382 millones)** de los recursos desembolsados permitieron generar **408** nuevos empleos, de los cuales a diciembre **2023** se encuentran **\$2.725 millones** créditos vigentes.

14



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Banco W contó con la opinión favorable del auditor independiente KPMG al cumplimiento del uso de los recursos y reporte de los negocios financiados con los recursos de los bonos sociales de acuerdo con lo establecido en el documento Marco (Framework).



1 FIN DE LA
POBREZA



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA





Reporte

Nos enorgullece presentar el detalle del impacto social, con el testimonio de tres microempresarias que ejemplifican los logros esperados con la emisión de bonos y que de manera significativa podemos resaltar el cumplimiento de objetivos de los bonos sociales con enfoque de género. El seguimiento y los resultados contenidos en el presente reporte se acogen a los principios internacionales de la guía de procedimiento voluntario para la emisión de bonos sociales, establecido por el ICMA.

Banco W contrató la opinión favorable del tercero independiente KPMG para verificar el cumplimiento del uso de los recursos.

Casos de impacto

Yolanda Prado Arango

Materiales para construcción J & J

Dirección: Calle 9# 7-33
Yumbo - Valle del Cauca

Mi negocio es de comercialización de materiales para la construcción. Hace 20 años con mi esposo decidimos que queríamos ser independientes, yo llevaba 17 años trabajando en el hospital de Yumbo y mi esposo trabajaba construcción en Cali, unimos las cesantías y arrancamos.



17

Beneficios

DURANTE EL 2023

“Las ventas bajaron un poco por el incremento de precios de los materiales”



GRACIAS AL BONO

“Pude hacer inversión en los planos de la ampliación del local y de mi casa”

Doris M. Rivera

Tienda Bocaditos

Dirección: B Golgota 1 Calle 13# 12-30
Túquerres – Nariño

18

Mi tienda es para productos del hogar, mecató y abarrotes. Antes de tener mi negocio, era empleada, salí de ahí y por la misma necesidad quise montar mi tienda. Trabajaba en el Banco Agrario, ahí estuve 9 años.



Beneficios

DURANTE EL 2023

“Fue un año estable, aunque más duro porque tuve problemas de salud.”



GRACIAS AL BONO

“Hice arreglos en mi negocio y también invertí en un nuevo negocio de compra y venta de artículos usados.”

María B. Orejuela Santana

Tamales Orejuela

Dirección: lote 12a entrada vereda quebrada Honda Villeta - Cundinamarca

Me dedico a la fabricación y comercialización de tamales, envueltos y otro tipo de comidas en la plaza de mercado. Hace muchos años empecé con mi negocio de comidas buscando ingresos adicionales y actualmente genero la mayor parte de ingresos para el sostenimiento de mi vivienda. Anteriormente me dedicaba a la producción de panela y aún continúo haciéndolo.



19

Beneficios

DURANTE EL 2023

“Me va muy bien , aun sigo sacando mis productos a la plaza de mercado”



GRACIAS AL BONO

“Logré invertir en mi vivienda, en la tienda y en mi finca”



Informe de Revisión Independiente de Seguridad Limitada sobre el cumplimiento con los *Social Bond Principles (SBP)* para la verificación del tercer año de la emisión del bono social y el bono de género del Banco W S.A.

Hemos sido contratados por el Banco W S.A para realizar una revisión independiente con alcance de seguridad limitada del cumplimiento de la aplicación de los Social Bond Principles (SBP) para la verificación del tercer año (enero 2023 a diciembre 2023) de la emisión del bono social emitido por Banco W S.A en febrero del 2021 por 160.000 millones de pesos; y del bono de género emitido por Banco W S.A en noviembre del 2020 por un monto de 150.000 millones de pesos.

La información revisada se circunscribe al contenido de los informes del Banco W S.A “Bonos Sociales” y “Bonos de Género BID 2023” recibidos al 12 de marzo del 2023. En donde se expresan todos los indicadores de impacto, procedimientos, evaluaciones y beneficios obtenidos a través de la emisión de los bonos sociales y de género.

Nuestro informe se presenta en forma de una conclusión de seguridad limitada independiente que indique que, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido con fecha corte diciembre del 2023, no hay nada que nos haya llamado la atención y nos haga pensar que los criterios, procedimientos y documentación no es fiable y no cumple, en todos sus aspectos significativos, con los requisitos de los Social Bond Principles (SBP), publicados por la International Capital Market Association (ICMA¹) que incluyen:

1. *Uso de fondos*: Todos los proyectos sociales deben proporcionar beneficios sociales claros, que serán evaluados y, cuando sea posible, cuantificados por el emisor.

¹ <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/Green-Bonds/June-2020/Social-Bond-PrinciplesJune-2020-090620.pdf>

2. *Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos:* El emisor de un Bono Social debe comunicar claramente a los inversores los objetivos sociales, el proceso por el cual el emisor determina cómo encajan los proyectos dentro de las categorías de proyectos sociales elegibles, los criterios de elegibilidad relacionados, incluidos, si corresponde, criterios de exclusión o cualquier otro proceso orientado a identificar y gestionar los riesgos sociales y ambientales potencialmente importantes asociados con los proyectos.
3. *Administración de los fondos:* Los ingresos netos del Bono Social, o una cantidad igual a estos ingresos netos, deben ser acreditados a una subcuenta, rastreada por el emisor en un proceso interno formal vinculado a los préstamos y operaciones de inversión para proyectos sociales.
4. *Reportes de información:* Los emisores deben hacer, y mantener, fácilmente disponible, información actualizada sobre el uso de los fondos, que debe ser actualizada anualmente hasta la asignación total, y de manera oportuna en el caso de desarrollos materiales.

Responsabilidades de Banco W S.A

Los Social Bond Principles (SBP) han sido desarrollados por la International Capital Market Association (ICMA) con el objetivo de promover la transparencia, integridad y credibilidad del producto de crédito social. Estos créditos sociales son cualquier tipo de instrumento de crédito que recaudan fondos para proyectos nuevos y existentes con resultados sociales positivos, que estén alineados con los cuatro principios de los Social Bond Principles (SBP).

Banco W S.A es responsable de la selección, preparación y presentación del Informe de conformidad con los principios de los Social Bond Principles, publicados por la ICMA. Asimismo, es responsable de la selección de los proyectos elegibles y la metodología de evaluación, el seguimiento, uso de fondos, verificación de indicadores de impacto reporte de los mismos.

Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que la Dirección considere necesarios para cuantificar las mejoras obtenidas en el desempeño social de los proyectos financiados, libre de errores materiales debidos a fraude o errores.

Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el Informe e informar al respecto en forma de una conclusión de seguridad limitada independiente basada en la evidencia obtenida. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la Norma ISAE 3000, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB).

Esta norma exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos un nivel de seguridad limitada sobre si el Informe cumple, en todos sus aspectos significativos, con los principios y directrices incluidos en los criterios de los Social Bonds Principles para los proyectos seleccionados, como base para nuestra conclusión de seguridad limitada.

KPMG aplica el estándar internacional de gestión de calidad ISQM1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para Banco W S.A, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

Procedimientos llevados a cabo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Tesorería así como comunicación con las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe y la aplicación de procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias, como:

- El análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en los soportes y la muestra seleccionada en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- La revisión de consistencia con los principios y directrices para la determinación de criterios definidos en los Social Bond Principles, publicado por la International Capital Market Association (ICMA)
- El contraste de la información financiera publicada en el Informe con la reflejada a través de los soportes revisados para cada uno de los principios.
- Comparación de la información presentada en los reportes “Bonos sociales” y “Bonos de Género BID 2023” con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en estos reportes.
- Entrevistas con la Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Tesorería del Banco, sobre la aplicación de los lineamientos del Marco de Referencia Bonos de Género de Banco W S.A., y del Marco de Referencia de Bonos Sociales de Banco W S.A., que da cumplimiento a los Social Bond Principles.

Nuestro equipo multidisciplinario ha incluido especialistas en la verificación del desempeño social y ambiental de la empresa. Los procedimientos llevados a cabo en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo empleado, siendo menos extensos que los de un encargo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de revisión limitada es inferior al de uno de aseguramiento razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Limitaciones Inherentes

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno es posible que errores o irregularidades en la información presentada en el reporte puedan ocurrir y no ser detectadas. Nuestro encargo no está diseñado para detectar todas las debilidades de control interno sobre la preparación y presentación del reporte, dado que el encargo no ha sido ejecutado continuamente a través del período y los procedimientos fueron llevados a cabo con base en pruebas selectivas.

Propósito de Nuestro Reporte

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra propuesta, este Informe de Revisión Independiente se ha preparado para Banco W S.A en relación con el Informe de cumplimiento de acuerdo con los Social Bond Principles y, por tanto, no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.

Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a Banco W S.A para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a Banco W S.A que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y determine basarse en él, o en cualquier parte de este lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a Banco W S.A, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación.

Con base a los procedimientos realizados y a la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la aplicación de los Social Bonds Principles en el **Banco W S.A y en los proyectos financiados** con la emisión de los bonos sociales y de género, incluidos los Informes “Mar2-007-ReportedeBonoSociales” e “Informe Bonos de Género V1” respectivamente no hayan sido preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los principios y directrices de los Social Bonds Principles, lo que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.



Digitally signed by
Fabián Echeverría Junco
Date: 2024.03.15
11:59:11 -05'00'

Fabián Echeverría Junco
Socio
TP 62943-T
15 de marzo 2024



2023 INFORME DE BONOS SOCIALES
CON ENFOQUE DE GÉNERO